

EJECUTIVO 2018-097

Informe Secretarial. Bogotá D.C., Julio 8 de 2022, al Despacho de la señora Juez informando que por encontrarse incapacidad medica de la titular del despacho se debe reprogramar la audiencia señalada. Sirvase proveer.

La Secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., Julio 0cho (8) de dos mil veintidós (2022).

Verificado el informe secretarial, el Despacho dispone reprogramar la audiencia señalada en auto anterior para el día **quince (15) de julio de dos mil veintidós (2022) a la hora de las doce y treinta del día (12:30 m.)**.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ

Hoy 11 de julio de 2022

Se notifica el auto anterior por anotación en el **estado N° 108**

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

Secretaria

Firmado Por:

Nancy Mireya Quintero Enciso
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División 029 De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **719731833bfd10ab90aabaec0a59802b0c19924466936a3b2fbc0e377014741c**

Documento generado en 08/07/2022 03:46:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>